

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-2261525-

Fecha Envío OC. : 04-05-2015 11:36:52

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2332-286-SE15

SEÑOR (ES) : PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

RUT : 81.698.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION TEST PSICOLOGICOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182304	Sets o kits de pruebas psicodiagnósticas	1 Unidad	BATERIA TEST WISC III VERSION CHILENA	BATERIA TEST WISC III VERSION CHILENA	380.160,00	0,00	0,00	380.160
42182304	Sets o kits de pruebas psicodiagnósticas	1 Unidad no definida	BATERIA TEST WAIS IV	BATERIA TEST WAIS IV	498.960,00	0,00	0,00	498.960

Orden de Compra  
Contratación con  
titulares de derecho de  
propiedad intelectual o  
industrial

Neto	\$	879.120
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	879.120
19% IVA	\$	167.033
Total	\$	1.046.153

Fuente Financiamiento: 215.22.04.002

### Observaciones:

1. REQUERIMIENTO N° 118/10.03.15
2. PREOBLIGACION N° 27/20.03.15
3. DESPACHAR A: AVDA. PRESIDENTE IBAÑEZ N° 600 - 5to. PISO - PUERTO MONTT

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>